REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUATAVITA

ART. 110 y 370 CÒDIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

LISTADO DE PROCESOS EN TRASLADO PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ART. 370 DEL C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TÈRMINO	FINALIZA TÉRMINO
EJECUTIVO SINGULAR No. 00097-2019	JUANA ISABEL PEÑUELA CORTES	RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ, OTRO	31-AGOSTO-2020	11-SEPTIEMBRE-2020

Guatavita, veintiocho (28) de agosto de dos mil veinte (2.020). La presente lista se fija en secretaria y corre traslado de las excepciones de Merito los días 31 de agosto y 1°, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10 y 11 de septiembre de 2.020.

DANIEL ALEJANDRO ORTIZ BONILLA
SECRETARIO